

ASTURIAS ADELANTE

+ SINDICATO + DERECHOS

LOS DERECHOS HUMANOS: NO SE NEGOCIAN, SE GARANTIZAN

EN UGT CREEMOS EN EL DIÁLOGO COMO PUNTO DE PARTIDA Y EN LA NEGOCIACIÓN COMO MÉTODO. ASÍ ENTENDEMOS EL SINDICALISMO: SENTARSE, ESCUCHAR, PROPONER Y ACORDAR. Y CUANDO NO HAY VOLUNTAD REAL DE AVANZAR, CUANDO SE BLOQUEAN DERECHOS O SE IMPONE EL ABUSO, ENTONCES NOS MOVILIZAMOS. PORQUE LA FUERZA COLECTIVA TAMBIÉN ES DEMOCRACIA EN ACCIÓN.

PERO HAY UNA FRONTERA QUE NO SE DISCUTE. HAY UN TERRENO EN EL QUE NO ACEPTAMOS REGATEOS NI "TÉRMINOS MEDIOS": LOS DERECHOS HUMANOS. AHÍ NO CABEN ATAJOS, NI EXCUSAS, NI CÁLCULOS. NO ADMITIMOS QUE SE JUEGUE CON LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS, CON LA IGUALDAD, CON LA LIBERTAD —TAMBIÉN CUANDO ESA LIBERTAD NO COINCIDE CON NUESTRAS IDEAS—, NI CON LA JUSTICIA, QUE DEBE SER LA MISMA PARA TODAS Y TODOS. EN DERECHOS HUMANOS NO PEDIMOS FAVORES: EXIGIMOS GARANTÍAS. EL DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS NOS RECUERDA ALGO ESENCIAL: QUE CADA AVANCE SOCIAL, CADA LIBERTAD CONQUISTADA, CADA PROTECCIÓN FRENTE AL ABUSO, TIENE DETRÁS LUCHA, COMPROMISO Y ORGANIZACIÓN. Y EN ESA TAREA UGT OCUPA UN LUGAR IMPRESCINDIBLE. PORQUE LOS DERECHOS NO SE SOSTIENEN SOLO CON DECLARACIONES; SE SOSTIENEN CON POLÍTICAS PÚBLICAS, CON LEYES QUE SE CUMPLAN Y CON TRABAJO DECENTE. SE SOSTIENEN, SOBRE TODO, EN LOS CENTROS DE TRABAJO, DONDE LA DESIGUALDAD SE VUELVE NÓMINA, HORARIO, CONTRATO O DESPIDO.

POR ESO DEFENDEMOS LA CONCERTACIÓN SOCIAL COMO UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA MEJORAR LA VIDA DE LA GENTE. DIALOGAMOS CON INSTITUCIONES Y EMPRESAS PORQUE SABEMOS QUE CONSTRUIR ACUERDOS ES LA VÍA MÁS SÓLIDA PARA AVANZAR. PERO NO EXISTE COARTADA PARA VACIAR DERECHOS NI EN UNA MESA DONDE SE PONGA PRECIO A LA DIGNIDAD. CUANDO HABLAMOS DE DERECHOS FUNDAMENTALES, EL LISTÓN NO ES "LO POSIBLE": ES LO QUE CORRESPONDE.

Y SI HAY UN ESPACIO DONDE ESA DEFENSA SE MATERIALIZA CADA DÍA, ES LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA. LOS CONVENIOS COLECTIVOS NO SON SOLO DOCUMENTOS TÉCNICOS: SON ESCUDOS DE DERECHOS. EN ELLOS SE PROTEGE EL SALARIO DIGNO, LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL, LA CONCILIACIÓN, LA IGUALDAD EFECTIVA, LA FORMACIÓN, LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO Y EL RESPETO. EN ELLOS SE REDUCE LA ARBITRARIEDAD Y SE PONE LÍMITE A LOS ABUSOS. AHÍ CUIDAMOS ESPECIALMENTE A LA CLASE TRABAJADORA, QUE ES QUIEN SOSTIENE CON SU ESFUERZO LA ECONOMÍA Y LA VIDA COTIDIANA DE ESTE PAÍS.

EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE DE POPULISMO, DE DISCURSOS QUE NIEGAN Ó RELATIVIZAN LA DESIGUALDAD Y NORMALIZAN LA PRECARIEDAD, REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO DE SER GUARDIANES ACTIVOS DE LOS DERECHOS HUMANOS. DEFENDERLOS NO ES UNA CONSIGNA DE UN DÍA; ES UNA TAREA DE TODOS LOS DÍAS. Y EN ESA TAREA, UGT SEGUIRÁ HACIENDO LO QUE SIEMPRE HA HECHO: DIALOGAR, NEGOCIAR Y, CUANDO TOQUE, MOVILIZARSE. PERO ANTE LA DIGNIDAD HUMANA, UNA COSA QUEDA CLARA: NO SE NEGOCIA. SE GARANTIZA.

JAVIER FERNÁNDEZ LANERO, SECRETARIO GENERAL DE UGT ASTURIAS

asturias  adelante

ESCUELA SINDICAL DE GENERO

UGT Asturias ha puesto en marcha la I Escuela Sindical de Género, un espacio de formación, reflexión y construcción colectiva orientado a fortalecer el liderazgo feminista y la acción sindical con perspectiva de igualdad. La iniciativa se desarrolla en la Sala de Prensa de UGT Asturias, en Oviedo, y nace con la vocación de consolidarse como referente en el debate y la capacitación en materia de derechos, igualdad y prevención de las violencias machistas.

La sesión inaugural contó con la participación de Almudena Fontecha López, ex secretaria de Igualdad de UGT Confederal e impulsora de la Escuela de Mujeres Dirigentes de UGT, y de Medea Gracia Hernández, responsable del Área Confederal de Mujeres de UGT, que aportaron una visión experta sobre la trayectoria del sindicalismo feminista y los retos actuales en la defensa de la igualdad real.

A lo largo de las jornadas se abordaron cuestiones clave como la Ley contra la violencia hacia las mujeres, la experiencia de las mujeres dirigentes sindicales y las políticas de igualdad en el ámbito laboral. En la tercera jornada, celebrada el 18 de diciembre, se desarrollaron mesas centradas en la violencia de género: tipos y características, con la experiencia de la Universidad de Oviedo, y en los planes de igualdad en las empresas.

Destacó especialmente la mesa dedicada a la prevención del acoso y las campañas institucionales frente a la violencia de género, con las intervenciones de Paz Menéndez Sebastián, profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y directiva de la Unidad de Igualdad de la Universidad de Oviedo, y de Javier Fernández Teruelo, catedrático y decano de la Universidad de Oviedo, experto en violencia de género y feminicidios.

La I Escuela Sindical de Género reafirma el compromiso de UGT Asturias con la formación, la sororidad y la acción transformadora, como herramientas imprescindibles para avanzar hacia espacios de trabajo y de vida libres de acoso y violencia.





CONCENTRACIÓN DEL 30 DE DICIEMBRE



Al menos 46 mujeres y tres menores han sido asesinados en 2025 por violencia de género. Las cifras no sirven para mitigar el dolor de familias rotas por la violencia machista, pero dan cuenta de la magnitud y la necesidad de acabar con esta barbarie.

Sabemos que contar con normativa y consenso social no es suficiente para terminar con las violencias de género. Se requiere de transformaciones estructurales profundas, como un cambio de cultura que prime la tolerancia cero hacia las violencias, acompañado de acciones institucionales de la mano de unos poderes públicos sin sesgos de género que cumplan con la norma.

Es imprescindible por tanto contar con un marco legislativo adecuado, avalado por el consenso parlamentario, que ayude también a parar el auge de los discursos negacionistas reaccionarios sobre las violencias machistas. Discursos que perpetúan un problema estructural, social e histórico, cuyo objetivo último es subyugar a las mujeres por el simple hecho de serlo.



**CADA
ASESINATO
MACHISTA ES
UNA DERROTA
COLECTIVA**

**NI UNA MENOS:
UNA EXIGENCIA
ÉTICA Y SOCIAL**

**EL SILENCIO
TAMBIEN MATA**

NI UNA MUERTE MÁS

Continuamos en nuestro empeño por acabar con todas las formas de violencia contra las mujeres, tanto dentro como fuera de las empresas

Asumimos nuestra responsabilidad sindical para continuar en esta lucha y avanzar hacia una sociedad libre de violencias de género. Las desigualdades sexistas persisten aún, tanto en la esfera de lo privado como de lo público, ya que su raíz es el sistema patriarcal. La manifestación más extrema y cruel de estas desigualdades es la violencia contra las mujeres.

Necesitamos enfrentar asimismo la violencia vicaria, una forma sobrecogedora de violencia hacia las mujeres. Frente a los discursos retrógrados, lo que se requiere es educación para la igualdad y más políticas públicas dotadas de suficiente presupuesto. Lo mismo sucede con el resto de las violencias contra las mujeres que, sin llegar al extremo de los asesinatos, cercenan los proyectos de vida de tantas y tantas mujeres víctimas de violencias sexuales, económicas, digitales, institucionales...

Todo nuestro activo sindical en las empresas se pone a trabajar para prevenir, combatir y erradicar toda manifestación de las violencias de género en los centros de trabajo, pero también para hacerlo con las mujeres que las padecen fuera de las empresas.

Somos organizaciones feministas y la fuerza nos confiere este poder hace que nuestra actuación sindical frente a las violencias de género sea de vital importancia para pararlas y proteger a las víctimas. Una mujer que sufre violencia de género puede verse afectada por la pérdida de habilidades sociales, el descenso de la autoestima y la aparición de emociones como la culpa o la vergüenza. Además, se encuentra en posición de indefensión y no sabe qué hacer.

Y es que existen derechos laborales específicos para las mujeres víctimas de violencia de género y violencias sexuales que forman parte de su protección social y de su recuperación integral, como reordenar el tiempo de trabajo, reducir su jornada, teletrabajar, cambiar de centro, etc. Por ello, es imprescindible que tanto el Gobierno central como los autonómicos y locales dediquen mayores recursos para garantizar servicios públicos de prevención y de atención integral a las víctimas de todas las violencias machistas, sustentados por el empleo público de calidad.

NO MÁS VIOLENCIAS MACHISTAS. LA VIOLENCIA MACHISTA LA PARAMOS UNIDAS. TODAS Y TODOS





COMPARECENCIA MAR CELEMÍN SANTOS JUNTA PRESUPUESTOS GENERALES

Buenos días, agradecer a sus señorías en nombre de UGT Asturias el poder asistir a esta Comisión para trasmisitirles nuestra opinión acerca del contenido del Proyecto de ley de Presupuestos Regionales de Asturias para 2026.

Unos presupuestos que a todas luces revisten de un carácter claramente expansivo, con un crecimiento del 4,7% (329M más) alcanzando un máximo histórico de cerca de 7.000 Millones. Un presupuesto que se ha elaborado con un escenario macroeconómico de crecimiento sostenido avalado por la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad fiscal). Y un presupuesto donde se recogen una serie de modificaciones en materia tributaria que unidas a las que se vienen practicando en los últimos años en Asturias permiten seguir avanzando en la progresividad del sistema tributario y en la redistribución de la renta, favoreciendo a las clases medias trabajadoras. Como viene ocurriendo en Asturias en los últimos años, también en esta ocasión los presupuestos regionales tienen un marcado carácter social que valoramos favorablemente, donde se apuesta por el refuerzo y consolidación de los pilares del estado de bienestar, con políticas que tratan de fortalecer y afianzar la Secretaría de Política Sindical cohesión social en nuestra región y por lo tanto de mejorar la vida de los ciudadanos y ciudadanas.



Son a nuestros entender, unos Presupuestos que tratan de abordar el efectivo cumplimiento de derechos consagrados por nuestra constitución: el derecho a la sanidad, a la educación, a la protección social, a la vivienda digna o a la protección del medioambiente. Todos estos derechos se ven claramente reflejados en este proyecto de presupuestos.

Son por tanto presupuestos decía de carácter social y añadiría que de un marcado carácter constitucional, a sabiendas de que ninguna ley puede ser contraria a la Constitución, obviamente, lo cierto es que en esta ocasión la distribución y dotación de recursos a las diferentes políticas arrojan un esfuerzo por cumplir ese mandato que la carta magna encomienda a los poderes públicos en la protección de una serie de derechos.

En esta ocasión el presupuesto del Principado destina a inversión social un 66,31% del total. Un porcentaje que se eleva al 69,15% si a las políticas de sanidad, educación, seguridad y protección social, bienestar comunitario, vivienda y transporte escolar añadimos alcanza las de igualdad, juventud, cultura y medioambiente, estrechamente vinculadas a inversión. Las políticas sanitarias concentran el mayor volumen de recursos el 36,73%, con un incremento del 6,4%. En esta valoración no deberíamos olvidar y no olvidamos, como la salud es clave para todas las facetas de nuestra vida: la económica, la social, la personal, y es que, sin salud no hay nada, no hay crecimiento económico, lo vimos claramente en la pandemia del Covid, no hay garantía de igualdad y cohesión social, no hay expectativas de una vida plena.

Así que, si, señorías, desde UGT valoramos muy positivamente la apuesta por la sanidad pública, donde se pretende reforzar la atención primaria, reducir las lista de espera, atender la salud mental y afrontar diferentes inversiones en equipamientos. En definitiva mejorar la calidad del servicio y extender su acción protectora.

Junto a la salud, la educación pública constituye otro de los garantes de igualdad y desarrollo personal, social y económico. En esta ocasión los créditos concentran el 16,86% del presupuesto, la segunda política en volumen de recursos (después de sanidad) y con un importante crecimiento del 7,8% con el que se pretende, entre otros, atender los compromisos recogidos en el Pacto Educa, la extensión e integración de la red de escuelas y donde también la educación universitaria tienen protagonismo con una dotación de 198M y donde se establece la gratuidad de las matrículas universitarias y de los masters. Todo ello con el objetivo de asegurar el acceso y continuidad a los estudios universitarios, haciendo de esta formación un servicio público esencial que contribuya a conformar y avanzar en una sociedad del conocimiento y con espíritu crítico. Continuando con la inversión social me gustaría destacar los recursos destinados a políticas de seguridad social y bienestar social, gestionados fundamentalmente desde la consejería de Derechos sociales y Bienestar y el organismo autónomo ERA. Estas políticas ven incrementar sus recursos en un 2,12% (13,8M más) concentrando el 9,53% del total consolidado.

En líneas generales se refuerzan las actuaciones relacionadas con la dependencia; la ayuda a domicilio y teleasistencia; los centros sociales y de día y el apoyo a personas con discapacidad. Destacable es también el refuerzo al Sistema Asturiano de Garantía de Derechos y Prestaciones Vitales con 67,5M. Salario Social Básico; ayudas de emergencia, programas de inclusión social, actuaciones para hacer frente a la pobreza severa. En definitiva, políticas asistenciales y de inclusión hacia personas vulnerables y con necesidades específicas. Si algo preocupa especialmente a la sociedad y se ha convertido en un auténtico reto al que hacer frente ese es el acceso a una vivienda digna y el cumplimiento del artículo 47 de nuestra Constitución. Para ello estos presupuestos se refuerzan con 187M de euros, un incremento del 20% (algo más de 30M), con el objetivo tanto de impulsar tanto las ayudas a la vivienda como proyectos de inversión. Cabe señalar el objetivo de contar con 1.500 viviendas públicas más al final de la legislatura. Todas ellas de alquiler accesible. Así como de poner en marcha el novedoso programa de alquilamoste con 1M de euros. Sin duda es una de las políticas que valoramos con especial interés dada la necesidad de poner el foco por parte de las administraciones públicas en uno de los problemas más acuciantes para la ciudadanía, especialmente para los más jóvenes y no tan jóvenes. Un factor, el de la vivienda, clave para garantizar la trayectoria de vida de las personas, para atraer y retener población, para lograr algo tan necesario y demandado como es la emancipación de nuestros jóvenes donde España ocupa uno de los lugares más tardíos (con una edad media de 30 años, cuatro años superior a la media europea).

Junto a la vivienda, otro de los retos a los que se enfrenta la sociedad es la protección del medioambiente y el cambio climático, con sus efectos devastadores como los vividos en Asturias en los últimos meses derivados de los incendios. En este sentido cabe poner en valor la Ayudas a Concejos para la prevención de incendios y el refuerzo del sistema de emergencias. Hemos venido señalando y poniendo en valor los recursos económicos que se destinan a las políticas públicas de bienes y servicios esenciales y habría que señalar que al refuerzo de recursos económicos se unen el de recursos humanos. Así para 2026 se prevé un incremento de 1.523 plazas en administración pública regional, lo que sin duda repercutirá en la calidad de los servicios prestados. Entrando ya en la vertiente productiva del presupuesto, destacaría el mantenimiento del esfuerzo inversor con 1.081 M, el 15,46% del total consolidado. Así mismo, las políticas de empleo, promoción económica e I+D+i suman un total de 466M, con el consiguiente incremento del 4,6%.

En concreto las políticas de empleo se ven reforzadas experimentando el SEPEPA con 160,9 M de euros un incremento del 4,7% (7,2 M más) lo que ayudará a la mejora de la empleabilidad y reducción del desempleo. También las políticas de relacionadas con Investigación y desarrollo tecnológico que inciden directamente en la competitividad del sistema productivo y del conjunto de la economía, son consideradas en este presupuesto con una dotación económica de 66,7M. E igualmente, para finalizar ya, las partidas relacionadas con el impulso de sectores productivos como Turismo y Comercio se incrementan en un 7,5% y 4,6% respectivamente para seguir potenciando sectores que cada vez tienen mayor incidencia en la economía y el empleo regional.



15º congreso
12 DIC 2025
FERIA DE MUESTRAS DE GIJÓN

UGT Gijón



Juan José Iglesias Martínez, secretario General saliente de UGT Gijón junto a Jenaro Martínez Paramio, secretario General de FICA UGT Asturias



FERIADE MUESTRAS DE GIJÓN 12 DE DICIEMBRE DE 2025

UGT Gijón celebró su Congreso como un espacio de debate, reflexión y renovación del compromiso sindical con las personas trabajadoras. Una cita clave para reforzar la organización, actualizar prioridades y proyectar un sindicalismo útil, cercano y con capacidad de respuesta ante los retos laborales y sociales de Gijón.

La nueva Ejecutiva queda integrada por Iván Muñiz del Corro, que asume la secretaría General; Noelia Rodríguez Martínez, al frente de la secretaría de Organización y Políticas Sociales; Víctor Manuel Parajón Argüelles, como responsable de la secretaría de Administración, Política Sindical y Vivienda; Juan Villegas Fernández, en la secretaría de Formación y Empleo; y María Sonia Martínez Gutiérrez, al frente de la secretaría de Igualdad y Salud Laboral.

El Congreso sirvió para poner en valor la unidad, la participación y la fuerza colectiva como herramientas imprescindibles para defender el empleo de calidad, la industria, los servicios públicos y los derechos laborales. También para reafirmar la vocación de UGT Gijón de seguir siendo un agente activo en la construcción de una ciudad con futuro, cohesión social y oportunidades para todas y todos.

Desde la responsabilidad y el compromiso, UGT Gijón inicia una nueva etapa con el objetivo claro de fortalecer la acción sindical, estar al lado de la clase trabajadora y contribuir a un modelo de ciudad más justa, sostenible y con empleo digno como eje central.



UGT GIJÓN REAFIRMA SU COMPROMISO CON EL TRABAJO DIGNO Y LA CIUDAD



Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias, en la intervención de clausura del Congreso de UGT Sur-Occidente, poniendo el acento en el compromiso, la unidad y el futuro del sindicalismo en Asturias.





CONGRESO SUR OCCIDENTE

En el marco del Congreso celebrado por UGT Sur-Occidente quedó formalizada la nueva Comisión Ejecutiva, que afronta una nueva etapa de trabajo sindical con el compromiso de reforzar la defensa de los derechos laborales y sociales en el territorio.

La Ejecutiva estará encabezada por Emilio de la Cera Martínez, que asume la Secretaría General, al frente de un equipo que combina experiencia, compromiso y vocación de servicio.

Junto a él, completan la Comisión Ejecutiva:

María Belén Fernández Rodríguez, Secretaria de Organización, encargada de la coordinación interna y el fortalecimiento de la estructura sindical.

Ángel Uría Pérez, Secretario de Acción Sindical, responsable de impulsar la acción reivindicativa y la defensa de las personas trabajadoras.

Desde UGT, los mejores deseos y mucho acierto a la nueva Comisión Ejecutiva en esta etapa que comienza, con el objetivo de seguir construyendo un sindicalismo fuerte, cercano y útil.

UNIDAD, COMPROMISO Y ACCIÓN SINDICAL PARA SEGUIR DEFENDIENDO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS EN EL SUR-OCCIDENTE ASTURIANO

DESCONEXIÓN DIGITAL: MARCO TÉCNICO Y BUENAS PRÁCTICAS



NUEVAS GUÍAS DE PREVENCIÓN EN NUESTRA WEB

SI DESEAS MANTENERTE AL DÍA, PUEDES
CONSULTAR TODAS LAS GUÍAS Y MATERIALES
DISPONIBLES EN NUESTRA WEB



[HTTPS://UGT-ASTURIAS.ORG/SALUD-LABORAL/FORMATACION-Y-DOCUMENTACION-PRL/](https://UGT-ASTURIAS.ORG/SALUD-LABORAL/FORMATACION-Y-DOCUMENTACION-PRL/)

MANUAL DE DELEGADO/A DE PREVENCIÓN

UGT  Asturias



Principado de Asturias



“GENERAR Y DIFUNDIR ESTAS GUÍAS NO ES UN MERO EJERCICIO DOCUMENTAL: ES UN COMPROMISO CON LA VIDA, LA SALUD Y LA DIGNIDAD DE LA CLASE TRABAJADORA ASTURIANA”

GUÍA
PERMISO
CLIMÁTICO



GUÍA PARA LA PREVENCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACTUACIÓN ANTE LA VIOLENCIA EN EL TRABAJO

En un contexto en el que las cifras de siniestralidad laboral —y especialmente los accidentes mortales— continúan aumentando, resulta evidente que la simple existencia de normativa de obligado cumplimiento no es suficiente. El análisis de estos datos revela una realidad contundente: las empresas con mayor siniestralidad son, en su mayoría, aquellas donde no existe representación sindical.

Las personas trabajadoras son, además, un pilar fundamental en la detección de riesgos y en la identificación de aspectos mejorables dentro de los centros de trabajo. Por ello, la participación y la consulta no son solo un derecho: son una vía imprescindible para integrar la prevención en toda la organización, generar cultura preventiva y favorecer la implicación de todas las partes.

En este marco, UGT Asturias asume un papel activo y comprometido mediante la elaboración de guías, manuales y materiales formativos que fortalecen la capacitación de delegadas y delegados. Estas herramientas cumplen una doble función:

Refuerzan la formación sindical, ofreciendo contenidos claros y actualizados que permiten ejercer la labor preventiva con eficacia.

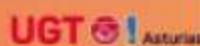
Acercan la prevención a las pequeñas empresas, especialmente aquellas con menos de 50 personas trabajadoras, promoviendo que el conocimiento llegue realmente a quienes conforman las plantillas.

Porque solo a través del conocimiento, la formación y la acción sindical es posible garantizar que la legislación preventiva se aplique correctamente y que las personas representantes puedan desempeñar su función con rigor y eficacia.

FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

DENOMINACIÓN	MODALIDAD	DURACIÓN	Nº ALUMNOS
PRL para oficios de construcción	Presencial	20	10
Básico en Prevención de Riesgos Laborales	Teleformación	50	20
Agentes Biológicos en la Seguridad Laboral	Teleformación	40	25
Manipulación de Alimentos: Higiene Alimentaria + PRL	Teleformación	20	25
Riesgos Psicosociales del Trabajo a Distancia o Teletrabajo	Teleformación	20	30
La duración diaria de las acciones formativas en horario presencial en ningún caso superará las 7 horas			

ULTIMAS PLAZAS
FORMACIÓN GRATUITA
INSCRIPCIÓN E INFORMACIÓN EN:
sformacion@asturias.ugt.org



FICHA

Formulario
Inscripción

NOS PONDREMOS EN
CONTACTO CON TI

Si estás interesado/a en alguno de estos cursos, indica en cuáles (por orden de preferencia) y rellena el siguiente formulario.

Nombre y Apellidos: _____

D.N.I. _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

ORDEN de INTERÉS

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____

UGT Asturias

AGRUPACIÓ
ATLANTIS
Uniendo el Cuerpo. Adelante Asturias

**El servicio asegurador
de tu sindicato**
Descubre aquí las promociones
y ventajas para la afiliación



XIV ENCUENTRO ANUAL



Una delegación de UGT Asturias asistió al XIV Encuentro Anual de la Fundación Manuel Fernández "Lito" y a la ceremonia de entrega de los Premios Anastasio de Gracia, celebrados en el Auditorio Nacional de Madrid.

En esta edición, los galardones distinguieron al atletismo femenino español; a la agrupación musical inclusiva del Teatro Real; al Comité Económico y Social Europeo; así como a Silvia Roldán, Eric Domingo y Miguel Ríos, en reconocimiento a sus trayectorias y aportaciones en sus respectivos ámbitos.

Asimismo, se concedió un reconocimiento al Principado de Asturias, que fue recogido por su presidente, Adrián Barbón.

El acto contó con la intervención del presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, quien reivindicó la necesidad de un reconocimiento explícito del papel de los sindicatos y de los agentes sociales en la Constitución de 1978, subrayando su contribución decisiva a la aprobación de la Carta Magna gracias a la movilización de millones de ciudadanos y ciudadanas.



CUATRO DÉCADAS CONSTRUYENDO MARCA, IDENTIDAD Y FUTURO PARA ASTURIAS

Javier Fernández Lanero y Abel Suárez González asistieron, en representación de UGT Asturias, al acto institucional organizado por el Principado para conmemorar los 40 años de la marca Asturias Paraíso Natural, un emblema que ha sido clave en la proyección exterior de la comunidad y en la consolidación del turismo como sector estratégico.

El evento sirvió para reconocer a personas, entidades y empresas que han contribuido de manera decisiva a construir y fortalecer esta marca colectiva a lo largo de cuatro décadas. En esta edición, los galardones recayeron en Crivencar-Tierra Astur, OTEA, el fotógrafo Juan Arrojo, el Descenso del Sella y la Escuela Asturiana de Piragüismo.



Estos reconocimientos rinden homenaje al esfuerzo colectivo sostenido en el tiempo y a la capacidad de Asturias para convertir su patrimonio natural, cultural y humano en un motor de desarrollo. La marca Asturias Paraíso Natural no solo ha contribuido a atraer visitantes, sino que ha generado actividad económica, empleo y oportunidades en el territorio, reforzando además el orgullo de pertenencia.

Desde UGT Asturias se subraya que apostar por el turismo es apostar por el futuro de la comunidad. Invertir en un modelo turístico sostenible, de calidad y arraigado en el territorio significa invertir en Asturias, en su economía y en su cohesión social, consolidando un sector que es ya parte esencial de la identidad y del progreso del Principado.

UNA OPORTUNIDAD PARA REFORZAR EL ESTADO DEL BIENESTAR Y LA ECONOMÍA

La valoración que realiza Javier Fernández Lanero, secretario General de UGT Asturias, sobre los Presupuestos Generales del Principado para el próximo ejercicio se enmarca en un contexto de clara expansión económica y de refuerzo de las políticas públicas. Con un volumen cercano a los 7.000 millones de euros y un incremento aproximado del 4 % respecto al año anterior, las cuentas autonómicas consolidan una senda de crecimiento que, a juicio del sindicato, debe traducirse en mejoras reales para la ciudadanía.

Uno de los aspectos más relevantes de estos presupuestos es el peso de la inversión social, que supera el 66 % del total. Este dato evidencia una apuesta decidida por el fortalecimiento de los servicios públicos esenciales, pilares fundamentales para garantizar la cohesión social y la igualdad de oportunidades. Educación, sanidad y políticas de vivienda se sitúan, por tanto, en el centro de unas cuentas que aspiran a responder a las necesidades de la clase media y trabajadora.

Junto a ello, Fernández Lanero destaca también el esfuerzo en materia de inversión productiva, un elemento clave para impulsar la actividad empresarial, generar empleo de calidad y consolidar un modelo económico más sólido y sostenible. La combinación de inversión social e inversión productiva permite, según UGT Asturias, avanzar de manera equilibrada tanto en bienestar como en competitividad.

No obstante, el sindicato subraya la importancia de analizar con detenimiento la "letra pequeña" del presupuesto, con el fin de comprobar que todas las partidas anunciadas se concretan de forma efectiva y llegan allí donde más se necesitan. Especial atención merecen, además, los compromisos alcanzados en el marco de la concertación social, cuya ejecución resulta esencial para mantener un clima de diálogo y estabilidad.

En conjunto, UGT Asturias considera que se trata de unos presupuestos ambiciosos y relevantes, acordes con el momento económico actual y con la magnitud de los retos que afronta la comunidad. Por ello, Fernández Lanero defiende que estas cuentas deberían contar con el respaldo de todo el arco parlamentario asturiano, al entender que su aprobación contribuiría a reforzar tanto la inversión social como la productiva en beneficio del conjunto de Asturias.



YO TRABAJO GRATIS



Desde el 28 de noviembre y hasta final de año, miles de mujeres en España vuelven a cargar con una realidad tan simbólica como injusta: la brecha salarial equivale a trabajar gratis durante las últimas semanas del año.

Bajo el lema "Yo trabajo gratis", la campaña presentada por UGT pone nombre a una desigualdad persistente que no se explica por méritos ni por esfuerzo, sino por cómo el mercado de trabajo infravalora el empleo femenino y castiga trayectorias más precarias y discontinuas.

Con los últimos datos de Eurostat (2023), la diferencia salarial por hora en España ronda el 9,2%, lo que se traduce en unos 33 días al año de trabajo no remunerado en comparación con los hombres.

La brecha no nace en un único punto: se alimenta de la temporalidad, la parcialidad no deseada, la segregación ocupacional, la penalización de la maternidad y, sobre todo, de una sobrecarga de cuidados que sigue recayendo mayoritariamente en las mujeres.

Es cierto que España ha avanzado y se sitúa entre los países con menores brechas de la UE, impulsada por medidas como el registro salarial, la igualdad retributiva y el refuerzo de los planes de igualdad.

Pero el objetivo no puede ser "mejorar en el ranking": tiene que ser cerrar la brecha. La futura aplicación de la Directiva europea de transparencia retributiva marca el camino: más información, más control y más garantías para que, a igual trabajo o trabajo de igual valor, corresponda igual salario.

"Si existe brecha salarial, un parte del trabajo de las mujeres sigue sin pagarse"

DEFENSA DE LA BRIGADA MINERA



El 3 de diciembre, el Pozo Fondón fue escenario de una concentración en defensa de la Brigada de Salvamento Minero, un cuerpo centenario que representa un valor incuestionable en materia de seguridad, profesionalidad y memoria industrial en Asturias.

La movilización sirvió para reivindicar la continuidad, el reconocimiento y el respaldo institucional a una brigada que ha demostrado, dentro y fuera de las minas, su compromiso con la protección de vidas humanas y el servicio público. En el acto participaron Abel Suárez González, secretario de Organización de UGT Asturias, y José Luis Alperi, secretario general del SOMA-FITAG-UGT, quienes coincidieron en señalar que defender la Brigada es defender la seguridad, el empleo y la dignidad de las cuencas mineras.

La concentración fue, en definitiva, un gesto firme de apoyo a un patrimonio humano y técnico que Asturias no puede permitirse perder.



DIA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

El miércoles 3 de diciembre, a las 18:00 horas, la Plaza de la Escandalera acogió una concentración con motivo del Día Internacional de las Personas con Diversidad Funcional, enmarcada en la reivindicación de una sociedad más justa, inclusiva y accesible para todas las personas.

Durante el acto se puso de manifiesto la necesidad de avanzar en derechos, eliminación de barreras y plena participación social, recordando que la inclusión no puede quedarse en declaraciones, sino que debe traducirse en políticas públicas eficaces y en un compromiso real de toda la sociedad.



La movilización contó con una destacada participación ciudadana y sirvió para reforzar un mensaje claro: la diversidad es un valor, y solo desde la igualdad de oportunidades, el respeto y la accesibilidad universal se puede construir un futuro en el que nadie quede atrás.



ES PRIORITARIO REFORZAR LA LUCHA CONTRA LA PRECARIEDAD ANTE EL REPUNTE DEL PARO

Los datos del paro de noviembre en Asturias dejan una cifra históricamente baja para este mes, pero UGT advierte de que los números no bastan: crecen el fraude y la precariedad, y urge reforzar la Inspección de Trabajo para garantizar empleo estable y con derechos.

En noviembre, el paro en Asturias aumentó en 107 personas, alcanzando un total de 50.996 desempleados, la cifra más baja para un mes de noviembre desde 2007. Según los datos por sectores, el desempleo descendió en el colectivo «sin empleo anterior» (-68 personas), mientras que creció en Servicios (+117), Industria (+40), Construcción (+15) y Agricultura (+3). Los sectores con más personas en paro continúan siendo Servicios (37.762) y «sin empleo anterior» (5.343), mientras que Agricultura (855), Construcción (3.423) e Industria (3.613) son los que registran menor volumen.

Pese a que la reducción interanual del desempleo (-6,8 %) refleja una evolución positiva, UGT advierte de que la calidad del empleo sigue deteriorándose.

El último informe de la Inspección de Trabajo reveló cerca de 2.000 empleos irregulares detectados en Asturias, más del doble que el año anterior, lo que evidencia la extensión del fraude, la temporalidad abusiva y las condiciones precarias.

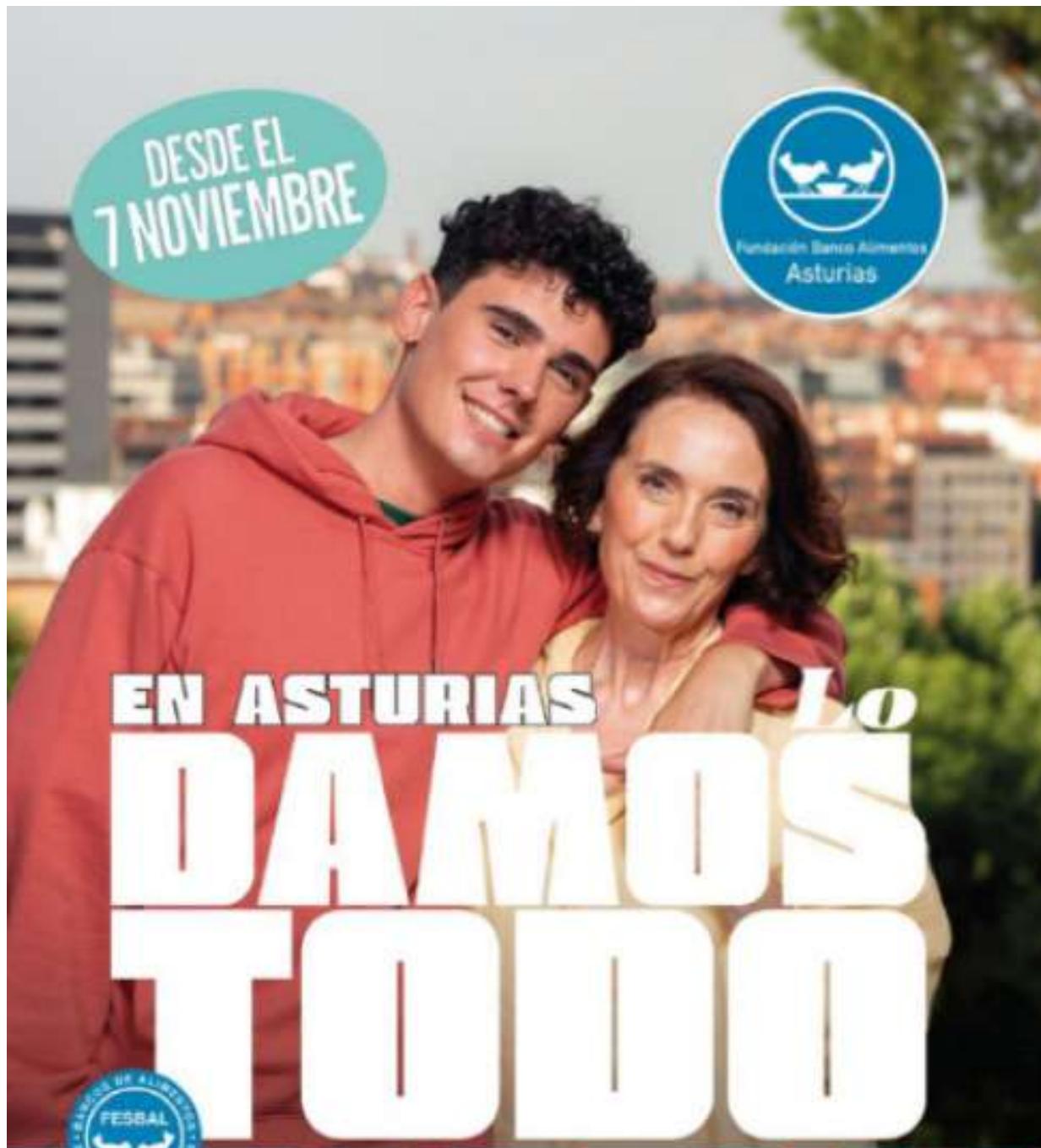
Para UGT, estos datos demuestran que las cifras de paro no bastan para evaluar la salud del mercado laboral, ya que los buenos y fríos números pueden tapar deterioro en la calidad del empleo. Es necesario un refuerzo urgente de la Inspección de Trabajo, un incremento de los controles en sectores especialmente expuestos a la precariedad y sanciones efectivas para las empresas incumplidoras, así como medidas de reparación para los trabajadores afectados.

En valoraciones de Javier Campa Méndez, secretario de Empleo e Industria, subrayó que la principal preocupación del sindicato está en el último informe de la Inspección de Trabajo, que «detecta 2.000 empleos irregulares, más de 1.000 falsos autónomos y alrededor de un millón de euros en salarios impagados», una situación que «precariza a las personas trabajadoras, frena el crecimiento por la caída de cotizaciones, reduce ingresos públicos y genera competencia desleal frente a las empresas que sí cumplen». Por ello, exige «más medios para la Inspección y sanciones ejemplares», porque «detrás de cada cifra hay personas» y «sin empleo digno no hay desarrollo económico ni futuro para esta tierra».

UGT insiste en que la lucha contra la precariedad debe ser una prioridad institucional, porque solo garantizando empleo estable, digno y con derechos será posible consolidar una recuperación laboral real en Asturias.



Javier Campa Méndez
secretario de Empleo e
Industria de UGT Asturias



DESDE EL
1 NOVIEMBRE

Fundación Banco Alimentos
Asturias

EN ASTURIAS
DAMOS TODO

FESBAL
FEDERACIÓN
DE ASOCIACIONES
DE ALIMENTACIÓN

LA GRAN RECOGIDA
HAZ TU DONACIÓN
EN ALIMENTOS O ECONÓMICA

BIZUM 00962
BANCALIASTURIAS.ORG

QR code

Principado de Asturias | Comunidad de Madrid | Oviedo | Sijer | Logos of various local authorities and organizations

EL FUTURO ES HOY: REFLEXIÓN SOBRE EL IMPACTO DEL CAMBIO TÉCNOLÓGICO



El 3 de diciembre, el Consejo Económico y Social de España y la Universidad de Oviedo celebraron en el Salón de Grados de la Facultad de Economía y Empresa la jornada El futuro es hoy, centrada en los impactos económicos, laborales y sociales del cambio tecnológico.

El encuentro sirvió como espacio de análisis y debate en torno a los retos que la transformación digital plantea al empleo, a las relaciones laborales y al modelo productivo, poniendo el acento en la necesidad de anticipar los cambios desde el diálogo social, la formación y unas políticas públicas sólidas.

A la jornada asistieron Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias, Abel Suárez González, secretario de Organización, y Eduardo Donaire, miembro del CES mostrando el compromiso del sindicato con el análisis riguroso de los cambios tecnológicos y su impacto en la clase trabajadora.

La sesión dejó patente que el futuro del trabajo ya es una realidad y que solo desde el conocimiento, la participación y el consenso será posible convertir la innovación tecnológica en una oportunidad de progreso social y empleo digno.



ASTURIAS REIVINDICA LA CONSTITUCIÓN COMO PILAR DE CONVIVENCIA Y DERECHOS



El Principado de Asturias celebró el acto institucional con motivo del aniversario de la Constitución Española, una cita marcada por el carácter solemne y reflexivo, en la que se puso en valor el papel de la Carta Magna como base de la convivencia democrática, la cohesión social y la garantía de derechos y libertades.

Al acto asistieron Javier Fernández Lanero, secretario general de UGT Asturias, y Abel Suárez, quienes quisieron acompañar esta conmemoración institucional en representación del sindicalismo asturiano y de la defensa histórica de los derechos laborales y sociales que emanan del marco constitucional.

Durante la jornada se subrayó la vigencia de la Constitución como herramienta fundamental para avanzar en igualdad, justicia social y progreso, así como la necesidad de preservarla frente a los desafíos actuales, reforzando su espíritu integrador y democrático. El acto sirvió también para reconocer el papel de las instituciones y de los agentes sociales en la construcción de una sociedad más cohesionada y solidaria.

Desde Asturias, la celebración se convirtió en un espacio de reafirmación del compromiso colectivo con los valores constitucionales, entendidos no solo como un legado histórico, sino como una guía viva para seguir ampliando derechos, fortaleciendo el Estado social y democrático de derecho y garantizando un futuro con más oportunidades para todas y todos.



CENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE PABLO IGLESIAS POSSE



UGT Asturias estuvo presente en el acto de celebración del centenario de Pablo Iglesias con orgullo, memoria y reivindicación obrera. Una cita cargada de simbolismo que sirvió para rendir homenaje a quien representa los valores fundacionales del movimiento sindical y la lucha por la dignidad de la clase trabajadora.

El encuentro fue un espacio de arte, cultura y música, pero, sobre todo, de memoria colectiva y compromiso. Un recordatorio de que los derechos no fueron regalos, sino conquistas logradas gracias a la organización, la solidaridad y la perseverancia de generaciones de trabajadoras y trabajadores.

Desde UGT Asturias, esta conmemoración se vivió también como una reafirmación de principios: la defensa de un mundo más justo, más libre y más digno, en el que el trabajo tenga derechos y las personas estén siempre en el centro de las políticas públicas. Un legado que sigue vivo y que continúa marcando el camino del sindicalismo hoy. Porque reparar no reabre heridas: las atiende. Y acompañar a las familias en este momento significa afirmar, como sociedad, que el sufrimiento no fue en vano y que la dignidad no prescribe. Sin memoria, no hay democracia. Durante la protesta, los representantes sindicales insistieron en la necesidad de una reclasificación

GALA PREMIOS SOLIDARIOS



Juan José Iglesias Martínez, secretario ejecutivo de UGT Asturias, asistió a la Gala de los Premios Solidarios 2025 de la ONCE en el Teatro Filarmónica de Oviedo, un acto que reconoció la solidaridad, la inclusión y la defensa de los derechos como pilares de una sociedad más justa.

UGT Y CONSTITUCIÓN: UNA ALIANZA PARA SOSTENER LA DEMOCRACIA

Artículo publicado en La Nueva España. Derechos, Democracia y Sindicalismo

La Constitución de 1978 representa el mayor pacto civil de nuestra historia reciente: el texto constitucional "de todos y no de medio país contra el otro medio". Nació para garantizar la convivencia, la libertad y la justicia social tras décadas de autoritarismo, y lo hizo mediante un principio que hoy debemos reivindicar con fuerza desde el sindicalismo: el consenso como herramienta para construir democracia.

Autores clave de la Transición, como Gregorio Peces-Barba, recuerdan que la Constitución supuso establecer "unas reglas de juego válidas para todos" que hicieran posible la paz, la libertad y la alternancia política, superando la España dividida del pasado. Ese espíritu de pacto y las instituciones nacidas de él no son patrimonio de ningún partido, sino del conjunto de la ciudadanía. Por eso los sindicatos tenemos la responsabilidad histórica de defenderlos. La Constitución como garantía de derechos laborales y sociales pues en el artículo 1.1 define a España como un "Estado social y democrático de Derecho" basado en la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Estos valores no son retóricos: constituyen el marco que hace posible el sindicalismo libre, la negociación colectiva, el derecho de huelga y la participación de los trabajadores en la vida económica, social y política.

El constitucionalismo social incorporó derechos económicos y sociales como elementos esenciales de la dignidad humana y de la justicia distributiva. Sin ellos, la democracia sería sólo formal, pero no material. Por eso defender la Constitución implica defender el trabajo digno, el empleo estable, la seguridad y salud laboral, los servicios públicos y la igualdad real entre mujeres y hombres. Y esa defensa la encarnan cada día las organizaciones sindicales.

Desarrollaron el concepto de patriotismo constitucional, entendido como una adhesión racional y no identitaria a los valores democráticos que permiten la convivencia en sociedades plurales. Es "la razón de ser de la vida en común" frente a los localismos excluyentes o a la polarización que destruye consensos básicos. Ese patriotismo es profundamente compatible con la acción sindical: defender las instituciones democráticas, garantizar que el poder político esté al servicio del bien común y evitar que los derechos sociales retrocedan.

Honrar la Constitución significa evitar desviaciones que desvirtúan su espíritu social, denunciando tanto la privatización descontrolada como los ataques a los servicios públicos o al Estado laico. La Democracia que se cuida desde abajo: el papel de los sindicatos. La democracia no se conserva sola: requiere vigilancia, participación y organización. La Constitución sólo adquiere sentido pleno cuando se convierte en una "norma de convivencia viva", defendida por la ciudadanía y las instituciones que la sostienen. Los sindicatos son una de esas instituciones esenciales. Representan a millones de personas, mantienen un diálogo social permanente, equilibran las relaciones entre capital y trabajo y actúan como contrapeso democrático frente a abusos de poder. Su acción diaria —en los centros de trabajo, en la negociación colectiva, en los servicios públicos y en la calle— garantiza que los derechos constitucionales no queden en papel mojado. Por eso la Constitución, democracia y sindicalismo tienen un futuro compartido. En un contexto en el que algunos discursos cuestionan el "régimen del 78" desde posiciones extremas, conviene recordar que la Constitución fue "una gigantesca conquista para la izquierda y para la clase trabajadora" Fue la llave que abrió la puerta a las libertades sindicales, al pluralismo político y a la igualdad ante la ley. Hoy, cuando la desinformación, la desigualdad y la polarización amenazan nuestras instituciones, el sindicalismo tiene una misión irrenunciable: defender la Constitución como herramienta de justicia social y como marco de una democracia sólida, inclusiva y basada en derechos.

Desde la UGT tenemos claro que fortalecer la Constitución es fortalecer a la clase trabajadora. Y fortalecer a la clase trabajadora es fortalecer la democracia.



Javier Fernández Lanero
secretario General de UGT Asturias

TU PROYECTO en Gijón

Facilitamos el emprendimiento,
la consolidación y el crecimiento empresarial

Infórmate...



gijón | *impulsa*



 **Gijón Futuro**
2024/2027

AYUNTAMIENTO DE
GIJÓN/XIXÓN

CCOO FADE UGT

www.gijonimpulsa.es





Beneficiarios/as

Autónomos y pequeñas empresas (hasta 50 trabajadores) con domicilio social y centro de trabajo en el municipio de Gijón/Xión, que estén en peligro de desaparecer por causas distintas a las económicas (p. ej. falta de relevo generacional, cambio de orientación profesional, problemas de salud, cambio de domicilio, etc.).

Personas emprendedoras, empresarias o inversoras que quieran adquirir una empresa posicionada en el mercado.

¿Qué te ofrecemos?

- Entrevista de toma de contacto y orientación a las personas interesadas en vender o comprar una empresa.
- Creación y distribución de perfiles ciegos de compra o venta de empresas, totalmente neutrales.
- Celebración de reuniones de presentación entre potenciales compradores y vendedores.
- Apoyo técnico y formativo:
 - Asesoramiento para la planificación del relevo: Proporcionar apoyo para preparar el negocio para la cesión, abordando aspectos legales, fiscales y organizativos.
 - Mentoría para sucesores: Ofrecer formación en gestión empresarial, planificación financiera y continuidad operativa.
 - Programas de acompañamiento: con expertos locales en las distintas áreas estratégicas de la empresa.
- Facilitar el acceso a la financiación, través de los instrumentos de financiación, con los que cuenta Gijón Impulsa o entidades financieras colaboradoras.

Recomendaciones y errores a evitar

SI

- Realizar un **diagnóstico realista** de la situación de la empresa que identifique los riesgos eventuales.
- Elaborar un **plan estratégico** de crecimiento alineado con las expectativas de los posibles compradores.
- Tener clara una **horquilla de precio** y limitar las contingencias.
- Identificar interlocutores válidos.
- Garantizar la **continuidad del personal clave** y la transición en la salida.
- Contar con buenos **asesores legales y financieros**.

NO

- Pedir un **precio injustificado** o cambiar unilateralmente de planteamiento en el proceso de negociación.
- Iniciar **procesos de venta informales** "de prueba".
- Ceder en la negociación por cansancio.

Coste

Los servicios prestados son completamente gratuitos.

GIJÓN releva

Iniciativa de Gijón Impulsa y la Federación Asturiana de Empresarios, en el marco del acuerdo de concertación social Gijón Futuro, con el objetivo de apoyar la planificación de los procesos de relevo empresarial y favorecer así su transmisión exitosa.